



Q

CONCEJO DELIBERANTE

Ciudad de Río Ceballos

Av. San Martín 4400 Ciudad de Río Ceballos - Dpto. Colón Pcia. de Córdoba

ORDENANZA N°811/94

VISTO:

El Proyecto de Ordenanza elevado por el Departamento Ejecutivo Municipal, por el cual dona al Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba, cuatro lotes ubicados en el barrio San José, de esta Ciudad de Río Ceballos, con el cargo de ser destinado a la construcción de una Escuela Primaria del "Plan 120 Escuelas - Gobierno de Córdoba", y;

CONSIDERANDO:

Que esta Municipalidad ingresará al Plan Provincial "120 Escuelas Primarias", lanzado por el Superior Gobierno de la Provincia; Que para tal acontecimiento, ya se han adquirido los lotes de terreno necesarios, según Decreto N°245/94, y su correspondiente Boleto de Compraventa de fecha 20 de Octubre del corriente año; Que a los fines de hacer efectiva la inclusión en el mencionado plan, es menester proceder a la donación de los inmuebles adquiridos a tal fin, al Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba, con el cargo de destinarlos a la construcción de una Escuela Primaria en el marco del Plan Provincial "120 Escuelas Primarias"; Por todo ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO CEBALLOS

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Art.1°-DONAR al Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba los lotes 1, 2, 3, y 4, cuyo detalle descriptivo obra en Decreto N°245/94, ubicados en la manzana "O", sección "L", del barrio San José, del Municipio de la Ciudad de Río Ceballos, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, con el CARGO de ser destinados a la construcción de una Escuela Primaria del "Plan 120 Escuelas - Gobierno de Córdoba".-

Art.2°-ORDENAR la realización de todos los trámites administrativos tendientes a la transferencia del dominio municipal al dominio provincial.-

Art.3°-PASE a conocimiento de las Secretarías que integran el Departamento Ejecutivo Municipal, y de quién más corresponda a sus efectos.-

Art.4°-COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal, y Archívese.-

Ciudad de Río Ceballos, Octubre 25 de 1994.-
Acta N°510.

[Firma]
Horacio Enrique Paz
Secretario
C. D.



[Firma]
1994 - 10/25